



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RÍOS

DECLARA su enérgico repudio al proyecto de ley "consentimiento informado en materia de vacunación", iniciativa de la Diputada Nacional Paula Urroz (bloque Unión Pro), que elimina la obligatoriedad de la vacunación a menores de edad.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Por medio de la presente declaración queremos rechazar enérgicamente el proyecto de ley presentado recientemente por la Diputada Nacional, integrante del bloque Unión Pro, Paula Urroz.

El discutido proyecto elimina la obligatoriedad de la vacunación en los menores de edad, facultando al adulto a cargo del menor, la elección de la aplicación de la vacuna recibiendo previamente información sobre los riesgos que la inoculación de la vacuna en cuestión implica.

Por todo lo mencionado, invitamos a los miembros de la Honorable Cámara a que acompañen en la presente declaración.